

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **163**

Fecha Estado: 10/10/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320210000500	Divisorios	LUZ ESTELA FRANCO GORDON	LUZ ENITH FRANCO GORDON	Auto ordena oficiar Ejerce control de legalidad Ordena oficiar a la Registraduría Nacional del Estado Civil previo a pronunciarse y a continuar con la etapa subsiguiente	09/10/2023		
05001400300320210133700	Verbal	IVAN DARIO GOMEZ MONTOYA	IPS HEMOPLIFE SALUD SAS	Auto resuelve solicitud Resuelve solicitudes – no accede / Remite a auto de fecha 25 de abril de 2023	09/10/2023		
05001400300320220009900	Verbal	MARGARITA DE JESUS SOTO MONTOYA	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto pone en conocimiento Pone conocimiento respuestas de la Oficina de Catastro y la Alcaldía de Medellín Requiere por desistimiento tácito	09/10/2023		
05001400300320220101300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	JESUS MARIA ZULETA GIRALDO	Auto requiere Convalida Citación de Notificación Personal/ Autoriza Aviso Requiere por Desistimiento tácito	09/10/2023		
05001400300320220108100	Ejecutivo Singular	FRANK JIMENEZ OSORIO	FABIAN ANTONIO ACOSTA	Auto requiere Convalida citación Autoriza Aviso de Fabián Acosta Mejía No accede solicitud de seguir ejecución ni expedición de títulos Requiere por desistimiento tácito al demandante y a la demandada Liliana Peralta Martínez	09/10/2023		
05001400300320230055700	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	RICARDO BOLIVAR BUSTAMANTE	PROMOSUMMA S.A.S.	Auto que accede a lo solicitado Accede compartir link expediente con la abogada Viviana Patricia Vergara Hernández	09/10/2023		
05001400300320230074200	Ejecutivo Singular	MEQ TECNOLOGIA MEDICA SAS	HOSPIMEDICOS MEDELLIN SAS	Auto decreta embargo Decreta embargo. . El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad.	09/10/2023		
05001400300320230074200	Ejecutivo Singular	MEQ TECNOLOGIA MEDICA SAS	HOSPIMEDICOS MEDELLIN SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	09/10/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320230080700	Ejecutivo Singular	MI BANCO-BANCO DE LA MICROEMPRESA DE COLOMBIA S.A	MONICA MARCELA CHICA ARANGO	Auto ordena oficiar Ordena Oficiar	09/10/2023		
05001400300320230080700	Ejecutivo Singular	MI BANCO-BANCO DE LA MICROEMPRESA DE COLOMBIA S.A	MONICA MARCELA CHICA ARANGO	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	09/10/2023		
05001400300320230097100	Ejecutivo Singular	EQUIPOS MR S.A.S	ALQUILER SOLUCIONES S.A.S.	Auto decreta medida cautelar Decreta medida cautelar /Ordena oficiar. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad.	09/10/2023		
05001400300320230097100	Ejecutivo Singular	EQUIPOS MR S.A.S	ALQUILER SOLUCIONES S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	09/10/2023		
05001400300320230112500	Ejecutivo Singular	PLAN MEDICO Y QUIRURGICO S.A.S.	JAYDER FERNANDO PATIÑO GARCIA	Auto pone en conocimiento Pone en conocimiento respuesta Bancolombia Ordena remitir oficio	09/10/2023		
05001400300320230112500	Ejecutivo Singular	PLAN MEDICO Y QUIRURGICO S.A.S.	JAYDER FERNANDO PATIÑO GARCIA	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora notificaciones negativas Ordena oficiar EPS Salud Total	09/10/2023		
05001400300320230113800	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	HUGO FERNANDO TRUJILLO LADINO	Auto decreta medida cautelar Decreta medida cautelar Ordena oficia. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad.	09/10/2023		
05001400300320230113800	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	HUGO FERNANDO TRUJILLO LADINO	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	09/10/2023		
05001400300320230116200	Ejecutivo Singular	URBANIZACION ARBOLEDA DEL RODEO P.H.	DANIELA BERMUDEZ RUA	Auto decreta embargo Decreta medida cautelar embargo. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad.	09/10/2023		

05001400300320230116200	Ejecutivo Singular	URBANIZACION ARBOLEDA DEL RODEO P.H.	DANIELA BERMUDEZ RUA	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	09/10/2023
05001400300320230117100	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	JUAN GUILLERMO PIEDRAHITA OSSA	Auto decreta embargo Decreta medida embargo. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad.	09/10/2023
05001400300320230117100	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	JUAN GUILLERMO PIEDRAHITA OSSA	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	09/10/2023
05001400300320230117300	Ejecutivo Singular	SERVIREENCAUCHE DE COLOMBIA S.A.	JUAN DAVID CARDONA OSORNO	Auto decreta medida cautelar Decreta medida cautelar. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad.	09/10/2023
05001400300320230117300	Ejecutivo Singular	SERVIREENCAUCHE DE COLOMBIA S.A.	JUAN DAVID CARDONA OSORNO	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	09/10/2023
05001400300320230121500	Ejecutivo Singular	GEODIC S.A.S.	EDIFICACIONES Y ESPACIOS SAS	Auto niega mandamiento ejecutivo Deniega mandamiento de pago	09/10/2023
05001400300320230133000	Verbal	SANTA MARIA Y ASOCIADOS S.A.	JAIRO AGUALIMPIA LOPEZ	Auto admite demanda Admite demanda Requiere por desistimiento tácito	09/10/2023
05001400300320230134400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	JOHN JAIRO BECERRA BECERRA	Auto decreta medida cautelar Decreta medida cautelar. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad.	09/10/2023
05001400300320230134400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	JOHN JAIRO BECERRA BECERRA	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra Mandamiento de Pago	09/10/2023
05001400300320230135500	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	NATALIA ANDREA ACOSTA SAENZ	Auto decreta medida cautelar Decreta medida cautelar Ordena oficiar. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad.	09/10/2023

05001400300320230135500	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	NATALIA ANDREA ACOSTA SAENZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	09/10/2023
05001400300320230135900	Ejecutivo Singular	AECSA SAS	AUGUSTO HERNANDEZ SANDOVAL	Auto ordena oficiar Ordena oficiar	09/10/2023
05001400300320230135900	Ejecutivo Singular	AECSA SAS	AUGUSTO HERNANDEZ SANDOVAL	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	09/10/2023
05001400300320230136100	Verbal Sumario	GLORIA NANCY GIRALDO GIRALDO	INVERSIONES LINA MARIA S.A.S.	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	09/10/2023
05001400300320230136300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL COMUNA	YAMITH FERNANDO ESTORIA CARTAGENA	Auto decreta medida cautelar Decreta medida cautelar. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad.	09/10/2023
05001400300320230136300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL COMUNA	YAMITH FERNANDO ESTORIA CARTAGENA	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	09/10/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/10/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIÁN ANDRÉS FELIPE SUÁREZ ALVARADO
SECRETARIO (A)